



Hugo Portela Guarín Ph.D.

Profesor del Departamento de Antropología

PROPUESTA COMO CANDIDATO A LA
REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES
ANTE EL CONSEJO DE SALUD DE LA
UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

Popayán, Junio de 2016

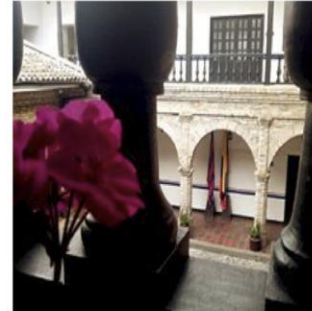
Hugo Portela Guarín Ph.D.

Profesor del Departamento de Antropología

PRESENTACIÓN

Como es de su conocimiento, he propuesto mi nombre como candidato a la Representación de los PROFESORES afiliados a la Unidad de Salud, ante el CONSEJO DE LA UNIDAD DE SALUD de la UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

De mi hoja de vida que se encuentra en el CvLac de Colciencias quiero compartirles las experiencias relacionadas con las problemáticas de salud y enfermedad de las poblaciones, políticas de salud, propuestas de promoción y prevención y mejoramiento de la calidad de vida, que he desarrollado durante mi ejercicio profesional.



Realicé investigación aplicada como antropólogo del Ministerio de Salud Pública sobre las estrategias para prestar servicios de salud en comunidades de selva; el éxito de su ejecución derivó en propuestas que condujeron a la elaboración de la RESOLUCION 10013 de 1981 del Ministerio de Salud Pública donde se definió la política para la prestación de Servicios de Salud en las comunidades Indígenas de Colombia (1979-1981).

Ejecuté el programa C.R.I.L (Crecimiento y Desarrollo, Rehidratación Oral, Inmunizaciones y Lactancia Materna) en el Departamento del Cauca con el auspicio de UNICEF y el Ministerio de Salud Pública de Colombia (1983-1985).

Dirigí el equipo que elaboró las Estrategias de Atención Primaria en Salud para las comunidades indígenas del Nor-oriente del Cauca dentro de un convenio entre la Universidad del Cauca y la UNICEF (1986 -1989).

Conduje el equipo interdisciplinario e interinstitucional del Departamento del Cauca que llevó a cabo la propuesta “Construcción de Programas Integrales de Salud con Participación Comunitaria y Procesos Democráticos” en convenio entre el Ministerio de Salud Pública, la Universidad del Cauca, Instituciones de Gobierno, ONGs y Organizaciones comunitarias campesinas e indígenas. (1990-1993)

Elaboré, como asesor, la estrategia de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad que fue desplegada con mucho éxito por ASMET Salud (1997-1998).

Autor de los siguientes libros: Atención Primaria en Salud -Yu'ce- (1987), Cultura de la Salud Páez (2002 y 2005), Planes Integrales de Salud para los 10 Pueblos Indígenas del Putumayo (2000), La Epidemiología Intercultural (2008), Los Itinerarios Terapéuticos y la Eficacia Simbólica (2011), Coautor del libro Historia de la Medicina en Colombia – Hacia una Profesión Liberal 1865-1918, publicado por Tecnoquímicas, haciendo parte del Grupo de Estudios Sociales de las Ciencias, las Tecnologías y las Profesiones 2010; de los diversos artículos y ensayos, resalto por su pertinencia el capítulo 5 del libro internacional sobre Políticas Comparadas en América Latina publicado en Brasil: “Epistemes-otras: un desafío para la salud pública en Colombia” (2015).

Mis estudios de pregrado en antropología y maestría en lingüística los realicé en mi Universidad del Cauca, y el Ph.D. en Anthropologie médicale en la Universidad de Montréal en Canadá. Los diferentes cursos sobre proyectos de desarrollo en salud y otros datos de mi hoja de vida los pueden consultar en el siguiente Link:

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000061344

En mis 32 años de servicio a la Universidad del Cauca como Profesor del Departamento de Antropología, además he ocupado cargos en calidad de comisionado y he realizado actividades de proyección académica a saber:

- Profesor en servicios en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Docente de los doctorados en Antropología y Ciencias Ambientales.
- Profesor visitante en las Universidades Federal de Santa Catarina, Federal de Goias, y Federal de Matto Grosso do Sul en Brasil, para coordinar las cátedras de Políticas de Salud en América Latina y Antropología Médica.
- Jefe del Departamento de Antropología, logrando la primera acreditación del programa en el año 2003.
- Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (E).
- Vicerrector Académico (E).
- Director del Centro de Posgrados.
- Director del Centro de Regionalización.
- Miembro del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- Evaluador del CNA para acreditación de programas académicos de alta calidad.
- Director del Grupo de Investigaciones ANTROPOS, escalafonado en A por Colciencias en el año 2016.

Con estos datos quiero contarles que mi preocupación e interés de siempre como persona y antropólogo, ha sido la calidad de vida y los campos problemáticos asociados al proceso salud-enfermedad; mi trabajo lo he realizado con convicción, rigurosidad, seguridad, y con la humildad que me ha enseñado el saber de muchos colegas de ésta y otras universidades.

Gracias a la Universidad y con ella, he podido servir a muchas comunidades, hoy me siento comprometido en este tema con la Universidad del Cauca, mi comunidad, que es mi familia desde que llegué cuando tenía 16 años: el Alma Mater que me ha dado todo.

Mi deber y el de todos los afiliados es contribuir con un manejo riguroso de los temas asociados a la Misión de nuestra Unidad de Salud. No obstante la existencia de Políticas y Normas –que debemos conocer muy bien-, los programas y actividades en salud deben estar sustentados en estudios epidemiológicos rigurosos y consistentes que permitan establecer la incidencia y prevalencia de enfermedades, y de allí derivar en una planeación que redunde en beneficio de un manejo racional de los recursos y garantice la sostenibilidad de la Unidad. Para este propósito, también se requiere mucho énfasis en la Promoción en Salud en articulación con las actividades que desarrolla la Universidad.

PROPUESTAS

Aportaré en dos ejes, 1) Administrativo-Financiero y del Recurso Humano y 2) Prestación de Servicios, que desglosaré a continuación:

Eje No.1. PROPUESTA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL RECURSO HUMANO

- Revisar y actualizar los estudios diagnósticos internos y externos financieros para definir de forma concertada con la comunidad universitaria las posibilidades de viabilidad social y financiera en el marco de las actuales normas internacionales y contables (NIIF-NICSP) porque esto permitirá un Plan de Desarrollo por programas y prioridades y la toma de decisiones responsable.
- La Unidad de Salud como régimen especial, que puede prestar servicios a la población universitaria exclusivamente, debe fortalecerse buscando otras fuentes de ingresos como la formulación de proyectos de investigación en el campo de la salud, con el fin de no continuar soportando únicamente en los afiliados la sostenibilidad de la Unidad con incrementos de cuotas moderadoras y excedentes por servicios como hasta ahora se ha dado.
- Contribuir en la planificación de la prestación de los servicios de salud a partir de un riguroso análisis epidemiológico participativo y comunitario, con la garantía de un adecuado sistema de auditoría interno y externo hacia la viabilidad financiera de la Unidad de Salud como administradora de los aportes de los afiliados.
- Garantizar la contratación adecuada y oportuna de los servicios de salud con las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios acorde al perfil epidemiológico.
- Proponer la implementación de una contabilidad de costos necesaria para la gestión directiva de la Unidad de Salud en la formulación de objetivos y programas de

operación, en la comparación del desempeño real con el esperado y en la presentación de informes.

- Garantizar la viabilidad operativa en el marco del sistema universitario: situación de evaluación del estado del Sistema Obligatorio de Calidad (SOGC), avances de la actual dirección -planes y proyectos-.
- Plantear posibles compromisos de la Universidad del Cauca con la Unidad de Salud para contribuir a su viabilidad. Diálogo y articulación con modelos exitosos de otras universidades.
- Promover salud en los afiliados en coherencia con una buena salud laboral de las personas del equipo de trabajo que deben recibir un tratamiento equitativo dentro de una cultura organizacional sistémica donde todas y todos tienen la misma importancia para el cumplimiento de la misión de la Unidad.
- Afianzar el sentido de pertenencia del equipo de trabajo con la Unidad de Salud al definir un plan de cargos con funciones claras que siga procesos y procedimientos en una lógica de eficiencia y eficacia en coherencia con sus talentos y formaciones académicas.
- Construir un plan de capacitación para dar respuesta en una primera etapa a los retos que plantea la Misión de la Unidad y en una segunda a lo que podría ser un modelo piloto de administración y atención de salud en el ámbito de la promoción y prevención.

Eje No.2. PROPUESTA OPERATIVA. VIABILIDAD DEL MODELO ACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEL MODELO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

- Con el compromiso y aportes de todo el personal de la Unidad de Salud conseguir la habilitación como Institución prestadora de servicios de salud a más tardar en el mes de septiembre del presente año, según requerimiento obligatorio de conformidad con la Resolución 2003 de 2013.
- Ajustar el plan de beneficios actual a partir de un estudio de requerimientos y sostenibilidad, de manera concertada con los afiliados.
- Precisar el plan de Promoción y Prevención actual de la Unidad de Salud en sus diferentes niveles a partir del análisis de perfil epidemiológico, teniendo en cuenta incidencias y prevalencias de enfermedades de los afiliados.
- Planeación de la adquisición de medicamentos, a partir del análisis de perfil epidemiológico, teniendo en cuenta incidencias y prevalencias de enfermedades de los afiliados.
- Promoción del buen uso de los servicios de salud por parte los afiliados, haciendo énfasis en el principio de solidaridad.
- Restituir la labor-terapia (cursos de artesanías, música, acondicionamiento físico) como eje transversal de promoción y prevención con acompañamiento del equipo médico.

Para el logro de estos objetivos es necesario establecer relaciones estratégicas con los planes universitarios de Salud Ocupacional, Bienestar Universitario y los programas académicos y de investigación: convenios docente asistenciales donde se incorporen las especializaciones médicas, por ejemplo medicina familiar, programas como enfermería, fonoaudiología, educación física y otros como derecho, arte, diseño, comunicación social, educación física e ingeniería de sistemas. Buscar apoyo para el Recurso Humano de la Unidad, con pasantes de programas de tecnologías, pregrado y postgrado de la Universidad y otras instituciones de formación para el trabajo. Este aporte permitiría racionalizar las contrataciones y nombramientos de personal en planta para evitar mayores costos y gastos que afectarían aún más la estabilidad financiera de la Unidad en el corto y largo plazo.

La Unidad de Salud no obstante algunas dificultades, no se puede comparar con otras entidades aseguradoras y prestadores de servicios de salud, que hacen de la salud y la enfermedad una mercancía, por lo que debemos fortalecerla en todos sus componentes. Muchas cosas he apreciado como universitario y afiliado de la Unidad de Salud, y considero que es posible contribuir con mi conocimiento y experiencia al interior del Consejo de Salud, aunado al respaldo y recomendaciones que ustedes aporten, a través de una comunicación permanente por los medios que construyamos para ello..

Espero contar con el voto de todos ustedes, y lo más importante, con su compañía para en un diseño participativo pensar, reflexionar, diseñar, y construir propuestas en beneficio de nuestra salud y bienestar.

Un universitario saludo,